

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-531

Salta, 16 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.426/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 92/95 obra copia de la Res. CS N° 070/14;

Que a fs. 95 vta. obra informe de Departamento Personal de esta Facultad;

Que a fs. 96 se encuentra la R-DNAT-2014-566 de cuyos considerandos se desprende que el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Estadística y Diseño Experimental de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, corre por Expte. N° 10.167/14;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 97 produjo su dictamen;

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 5 de agosto de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

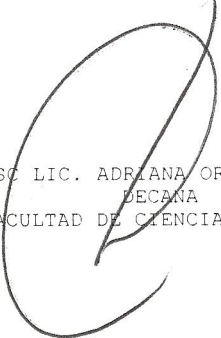
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Cálculo Estadístico de la Escuela de Agronomía y disponer su archivo atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 97.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la cátedra y Escuela de referencia y siga a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES